

Guayaquil, 30 de Marzo del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA Compañía
CERBIONI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido a revisar los libros y demás elementos que constituyen la contabilidad de la Compañía CERBIONI S.A. Sin encontrar alguna novedad a la que se pueda hacer referencia, los mismos que han sido llevados con normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Por lo que recomiendo a los Señores Accionistas, aprobar los Balances y demás anexos correspondientes al Ejercicio 2002.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a mis obligaciones como Comisario de la Compañía CERBIONI S.A.

Atentamente,


C.PA. VICENTE CABRERA AMAY
COMISARIO

